

Información sobre la intervención pública

## Recorridos Gratuitos por el Interior del Estado (Recorramos Jalisco)

### Descripción:

Programa de recorridos hacia diferentes zonas turísticas de nuestro Estado con el propósito de ofrecer un beneficio social al darles a las familias que viven en Jalisco cuya economía no les permite viajar con fines recreativos, de ocio y/o culturales, y así contribuir con el Programa Estatal de Desarrollo con la promoción de los destinos turísticos y la consecuente derrama económica.

### Objetivo general del programa:

Generar acceso a actividades turísticas para familias que viven en el Estado de Jalisco y se encuentran en situación económica vulnerable.

[Más información de esta](#)



<http://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/119>



## Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

### Síntesis de la evaluación:

El programa cuenta con personal comprometido con su operación y con su mejora. Los esfuerzos que se están realizando para definir a la población potencial y objetivo, así como formalizar sus Reglas de Operación (ROP) servirán en gran medida para la mejora paulatina del programa. Otra dificultad relacionada con esto último es el articular en su doble objetivo a individuos como sitios turísticos, lo cual puede determinar la naturaleza de la identidad de la población potencial y objetivo.

En cuanto a su operación, el programa se encuentra ordenado por un manual interno y una matriz de indicadores y resultados que hasta ahora ha sido suficiente para ordenar las actividades al grado de sistematizar formatos de inscripción, ordenar proveedores de servicios turísticos y articular la cooperación con instancias municipales.

Este programa cuenta con un mecanismo de monitoreo de percepción de la población atendida, el cual es un componente indispensable para el área de Turismo Social debido a que recopila información sobre la calidad y satisfacción de los usuarios en relación con el transporte y destino al cual acudieron. Esto último coadyuva a la toma de decisiones en cuanto a la cooperación brindada por empresas del ramo turístico que participaron en esta estrategia, aunque deberá especificar más en los detalles sobre la opinión de los beneficiarios en torno al destino turístico tales como la limpieza del sitio visitado, el trato recibido por las personas que habitan o trabajan en el mismo y la cantidad de días visitados. Se debe prestar especial atención al monto gastado y se sugiere incluir un reactivo a esta encuesta de satisfacción en la que se señale si la persona que visitó el sitio lo volvería a visitar.

Por último, la información recopilada por la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) hace énfasis en su medición a las personas y no a los sitios turísticos. La misma deberá actualizarse en función de la definición que se haga de la población objetivo. Asimismo, dada la recopilación de información actual y el tiempo que tiene operando este programa (desde el 2003), se puede pensar en la integración de una evaluación a mayor profundidad siempre y cuando las ROP hayan sido publicadas y se haya resuelto la dicotomía de la población potencial y objetivo.

[Más información de esta](#)



<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/418>

### Objetivo de la evaluación:

Evaluar la consistencia y la orientación a resultados de los programas públicos definidos en el objeto de estudio con la finalidad de proveer información que permita retroalimentar su diseño, gestión y resultados.

### Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/11?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/11?archivo=informe>

**Agenda de Mejora**  
Información sobre la evaluación

**PAE2015-E04-AM01**

ID: de la Agenda de Mejora

**Inicio de la agenda:**

20/10/2016

**Promedio de avance:**

100%

**Estatus de la Agenda:**

● CONCLUIDA

**Unidad Interna de Evaluación:**

📍 **Secretaría de Turismo**

Dirección General de Planeación y

👤 Mtra. Lucía del Carmen Hernández Méndez

☎ 36681610

✉ [luciadelcarmen.hernandez@jalisco.gob.mx](mailto:luciadelcarmen.hernandez@jalisco.gob.mx)

2015

**Compromiso No.1:**

Publicar las ROP donde se incluirá la definición de población potencial y objetivo, los procedimientos de elección y las metas.

**Tipo Mejora:**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación:**

Se recomienda publicar las ROP, que incluyan definición de población potencial y objetivo, procedimientos de elección, metas, calendarización potencial, entre otros aspectos.

**Actividad 1:**

Redactar reglas de operación, siguiendo la guía de la SUBSEPLAN.

**Responsable:** Dirección de turismo social.

**Fecha de término** 30/09/16 12:00 AM

**Descripcion del avance:**

**Avance**

100%

Reglas de operación elaboradas de acuerdo a la guía de SUBSEPLAN.

### Actividad 2:

Revisión y validación de las ROP

**Responsable:** Dirección de turismo social, Dirección general de promoción, Dirección Jurídica.

**Fecha de término** 28/02/17 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se enviaron a Subseplan para revisión y se recibieron observaciones para consideración.

### Actividad 3:

Publicación de las ROP en el Periódico Oficial

**Responsable:** Secretaría General de Gobierno

**Fecha de término** 30/04/17 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Publicación de las ROP.

### Compromiso No.2:

Analizar las experiencias previas a nivel nacional y/o internacional para el sustento lógico de las acciones del Programa.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Se recomienda analizar experiencias previas a nivel nacional o internacional para el sustento lógico de las acciones realizadas, y la realización de un diagnóstico a nivel local sobre las problemáticas que atiende.

### Actividad 1:

Elegir de 3 a 5 modelos de estudio que permitan analizar experiencias previas a nivel nacional y/o internacional y que den sustento lógico a las acciones realizadas por el programa.

**Responsable:** Dirección de turismo social.

**Fecha de término** 15/07/16 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se han elegido 3 países como modelos: Argentina, Perú y Uruguay. Se adjunta documento.

### Actividad 2:

Analizar los modelos de estudio que permitan dar sustento lógico al programa.

**Responsable:** Dirección de turismo social.

**Fecha de término** 15/08/16 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Redacción final de la investigación de los 3 modelos de estudio.

### Actividad 3:

Establecer una estrategia de investigación local sobre la problemática que busca resolver el Programa.

**Responsable:** Dirección de turismo social.

**Fecha de término** 22/08/16 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Documento Plan de Acción para la investigación local sobre la problemática de la población objetivo.

#### Actividad 4:

Aplicación de encuestas.

**Responsable:** Dirección de turismo social.

**Fecha de término** 24/10/16 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se obtuvo de CONEVAL el estudio referente a las Líneas de Bienestar, y a partir de él se considera qué familias tienen el problema que el Programa busca resolver.

#### Actividad 5:

Analizar la problemática que busca resolver el Programa y diagnosticar la pertinencia de su intervención.

**Responsable:** Dirección de turismo social.

**Fecha de término** 14/11/16 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Documento que analiza la magnitud del problema que busca resolver el programa.

#### Compromiso No.3:

Definir la población potencial y objetivo que determine la orientación del Programa y las metas finales que deberá cumplir.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Se recomienda definir la población potencial y objetivo que determine la orientación del programa y las metas finales que deberá cumplir.

**Actividad 1:**

Definir la población potencial y objetivo.

**Responsable:** Dirección de turismo social.

**Fecha de término** 30/04/17 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

SE HA DEFINIDO LA POBLACION POTENCIA Y OBJETIVO A PARTIR DEL ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA QUE ATIENDE EL PROGRAMA, Y SE INCLUYÓ EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN.

**Compromiso No.4:**

La estrategia de cobertura del Programa se ampliará a mediano y largo plazo.

**Tipo Mejora:**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación:**

Se recomienda generar una estrategia a mediano y largo plazo que contemple en sus metas lo estipulado por la MIR y los mercados emergentes del sector turismo en el Estado.

**Actividad 1:**

Definir estrategia a mediano y largo plazo alineada con la MIR

**Responsable:** Dirección de turismo social. Dirección de planeación, Dirección de promoción,

**Fecha de término** 30/04/17 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se ha definido la estrategia para el programa a mediano y largo alcance.

### Compromiso No.5:

Actualizar el formato de monitoreo donde se incluyan cuestiones como la posibilidad de que el beneficiario vuelva a visitar el destino en el futuro o lo recomiende a sus conocidos

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Se recomienda actualizar el formato de monitoreo para incluir cuestiones como el número de días de la estancia y la posibilidad de repetición del viaje en un futuro.

#### Actividad 1:

Mejorar el formato de encuestas de evaluación de los beneficiarios de tal forma que los resultados que arrojen sean más representativos.

**Responsable:** Dirección de turismo social.

**Fecha de término** 30/09/16 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se tiene la modificación de la encuesta de evaluación para ser usada en 2017. Aún está en validación.